

26 de Junio de 2018 LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE PUNILLA
TRIBUNAL DE DISCIPLINA

BOLETÍN N° 16/18

INFERIORES

Medina Lautaro 4ª	11966 Art205/a	2fechas	Independiente
Ceballos Leandro 4ª	15318 Art.207	1fecha	Racing
Gimenez Gabriel 4ª	03009 Art.200/1	2fechas	Martin Ferreyra
Perdenera Lautaro Pereyra Raul DT Rivadavia 5ª	13870 Art.200/7 28345223	3fechas Art.260/184	Sp. Rivadavia 5ª Sp

Visto 1

Visto y considerando el informe del árbitro y veedores del encuentro Martin Ferreyra de Malagueño vs Racing de Valle Hermoso, de 4ta División, en la cual informa que la parcialidad del club Martin Ferreyra insultaban a los jugadores y a la parcialidad del club Racing, este Tribunal de Dicipлина resuelve: multa de 100 entradas (precio de venta al publico), al club Martin Ferreyra Art. 83/b.

Visto2

Visto y considerando el informe del árbitro y veedores del encuentro Martin Ferreyra de Malagueño vs Racing de Valle Hermoso, de 5ta Division, en la cual informa que la parcialidad del Club Racing arrojaban bombas de estruendo en la tribuna, este Tribunal de Dicipлина resuelve: multa de 100 entradas (precio de venta al publico), al Club Racing de Valle Hermoso Art. 88° bis.

Visto 3.

Visto y considerando que la jugadora Contrera Julieta disputó el encuentro de futbol femenino de su club Atlético La Falda ante Racing de Valle Hermoso ,habiendo sido notificada por la Liga , que no podía hacerlo hasta el inicio del Torneo Clausura , por haber jugado las jornadas anteriores sin el pase correspondiente .
Este tribunal resuelve dar por ganado el partido al Club Racing por 1-0 ante Atlético La Falda

Publíquese y archívese

Miembros Presentes: Pablo Garcia, Ledesma Diego, Lasso Leandro.